

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	EJECUTIVO (No. 2019-00199-00)
DEMANDANTE:	GUILLERMO HUMBERTO CAÑÓN PÁEZ
DEMANDADO:	RODRIGO LANCHEROS RIVERA

El oficio que antecede y los documentos anexos al mismo, procedentes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá - Zona Norte, se tienen por agregados al expediente y su contenido se pone en conocimiento de la parte actora, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA

[Handwritten signature and stamp]

[Faint stamp: Superior de Cautura]